

# **Consultas Realizadas**

# Licitación 464379 - CONSULTORIA TECNICA PARA ELABORACION E IMPLEMENTACION DE MECIP

# Consulta 1 - reconsideración de plazo del servicio

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

De acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en el PBC es trabajo involucra el desarrollo y/o revisión de 49 documentos del sistema de control interno, y el plazo es hasta el 31 de diciembre/2025, lo cual técnicamente es de imposible cumplimiento, bajo los estándares de calidad requerido por la Norma MECIP ¿Podrían reconsiderar el plazo de ejecución en relación al alcance del servicio que están requiriendo?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2025

Teniendo en cuenta las consultas referentes al llamado en cuestión se ha procedido a la modificación de las Especificaciones Técnicas mediante adenda.

# Consulta 2 - Elaboración de Actas de instancias internas por parte de un tercero

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Es importante precisar el alcance de los trabajos del profesional, en el numeral 6. de las Especificaciones Técnicas expresamente se establece "Elaboración de actas de reuniones del Comité de Ética y Buen Gobierno, correspondiente al periodo señalado". ¿Las sesiones son de instancias internas de la Municipalidad, entonces como el profesional va a realizar las actas, tendría entonces que participar de las sesiones siendo un tercero? ¿A que periodo concretamente se refiere?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2025

Teniendo en cuenta las consultas referentes al llamado en cuestión se ha procedido a la modificación de las Especificaciones Técnicas mediante adenda.

### Consulta 3 - Alcance de los trabajos del consultor o profesional

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

En las EETT se establece que "la convocante debe revisar y analizar todos los componentes del Sistema de Control Interno que están en fase de elaboración, a fin de determinar las actividades consecuentes para el avance de su implementación..". ¿Cómo debe entenderse este requerimiento, ya que la CONVOCANTE ES LA MUNICIPALIDAD? ¿O el alcance de los trabajos a cargo del CONSULTOR se limitará a la revisión y análisis de los 48 documentos establecidos en las EETT los cuales ya están elaborados por la MUNICIPALIDAD?. ESTA PRECISIÓN DEL ALCANCE DEL TRABAJO ES FUNDAMENTAL PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PRECIOS.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2025

Teniendo en cuenta las consultas referentes al llamado en cuestión se ha procedido a la modificación de las Especificaciones Técnicas mediante adenda.

31/10/25 15:07



# Consulta 4 - Alcance de los numerales 15,16 y 17 de las EETT

Consulta Fecha de Consulta 10-10-2025

Podría aclarar cual es el alcance de los trabajos respecto a los numerales 15. Procesos/Subproceso que definan insumo/proveedores, resultado/clientes.

- 16. Normograma actualizado (Requisitos Legales).
- 17. Organigrama estructural aprobado por la máxima autoridad. ¿La Municipalidad ya cuenta con estos documentos elaborados y el CONSULTOR los debe revisar y sugerir mejoras cuando sea necesario ?¿O el consultor debe ayudar a elaborar estos documentos?. La adecuada determinación del alcance de los trabajos es esencial para estimar tiempos y precios.

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2025

Teniendo en cuenta las consultas referentes al llamado en cuestión se ha procedido a la modificación de las Especificaciones Técnicas mediante adenda.

#### Consulta 5 - Perfil academico

Consulta Fecha de Consulta 13-10-2025

el requisito para el consultor de contar con una maestría en auditoría integral "LIMITA Y RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DE OFERENTES con suficiente experiencia en el diseño e implementación del MECIP", ¿ la convocante podría ampliar este requisito incluyendo maestrias o especializaciones en gestión de calidad bajo el estándar ISO por ejemplo, ya que la propia NRM MECIP establece la compatibilidad entre el sistema de control interno bajo y normas de gestión de calidad.?

Respuesta Fecha de Respuesta 13-10-2025

Se solicita como requisito una maestría en auditoría integral porque proporciona una formación avanzada en los componentes del control interno, incluyendo ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión. Estos elementos son pilares del MECIP, por lo que se requiere un conocimiento técnico y aplicado para su adecuada implementación. Este conocimiento es clave para alinear la implementación del MECIP con las exigencias legales e institucionales.

#### Consulta 6 - Formación académica

Consulta Fecha de Consulta 16-10-2025

La convocante podría revisar la exigencia de una maestría en "Auditoría Integral" ya que en el país solo se ha habilitado en una oportunidad dicho programa especifico y solo por una universidad, por lo cual este requisito restringe en demasía la participación de profesionales con estudios de posgrados (maestria) en auditoría, control gubernamental o control interno, y que no responde exactamente al programa de maestría en "auditoría integral. Incluso una especialización en auditoría de sistemas de gestión de calidad bajo el estándar ISO es compatible con la NRM MECIP 2015 para el nuevo alcance establecido en la adenda del llamado.

**Respuesta** Fecha de Respuesta 17-10-2025

Con relación a su consulta: Una formación en Auditoría Integral capacita al personal para identificar debilidades estructurales, recomendar mejoras objetivas y contribuir a la consolidación de una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la rendición de cuentas, principios centrales del MECIP.

31/10/25 15:07



#### Consulta 7 - Perfil academico

#### Consulta Fecha de Consulta 16-10-2025

De acuerdo a la adenda del PBC que determina el nuevo alcance de los servicios los productos o entregables no guardan estricta relación con la formación en "auditoría integral", ya que los productos de: política de control interno, código de ética o plan estratégico y capacitación en la NRM MECIP es compatible con otras formaciones académicas, resultando la maestría en auditoría integral resulta muy limitativa para la participación de profesionales universitarios con estudios de posgrado en disciplinas afines y con suficiente experiencia en acompañar el diseño e implementación del MECIP, ¿Podría la convocante revisar este punto?

Respuesta Fecha de Respuesta 17-10-2025

Una formación en Auditoría Integral capacita al personal para identificar debilidades estructurales, recomendar mejoras objetivas y contribuir a la consolidación de una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la rendición de cuentas, principios centrales del MECIP.

# Consulta 8 - Experiencia profesional inciso c)

Consulta Fecha de Consulta 16-10-2025

¿Qué tipo de trabajos o experiencias la convocante validará en relación a la "participación en áreas administrativas, programación.."contemplada en la matriz de evaluación, podrían precisar que seria puntuado: apoyo a la planificación estratégica, elaboración de manuales de funciones o de procedimientos, otros que son trabajos relacionados con los nuevos productos o entregables contemplados en la adenda del llamado?

Respuesta Fecha de Respuesta 17-10-2025

Al respecto se menciona que se tendrá en cuenta tanto la planificación estratégica, elaboración de manuales de funciones o de procedimientos y/o los trabajos relacionados con los nuevos productos o entregables contemplados en la adenda del llamado.

31/10/25 15:07 3/3